



ONFERENCIAS DE PRENSA

José María Aznar

A1050

## **07/11/2000 VISITA OFICIAL A ESPAÑA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR**

### **CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, FRANCISCO FLORES**

Palacio de La Moncloa, 07-11-2000

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Yo quiero dar la bienvenida al Presidente de El Salvador, Francisco Flores, y agradecerle mucho que haya aceptado la invitación que le hice a visitar España. Hemos tenido una conversación primera extraordinariamente interesante y útil y quiero decirles que la relación entre España y El Salvador es una relación de plena normalidad política sin dificultades de ningún tipo. Nuestros acuerdos de carácter político, nuestros acuerdos de carácter económico, nuestra relación comercial, se desarrollan muy positivamente. La inversión española en El Salvador ha sido en los últimos años una inversión creciente, importante.

He tenido la oportunidad de conversar con el Presidente Flores de distintas cuestiones vinculadas, fundamentalmente, a dos aspectos esenciales: uno es la relación bilateral entre España y El Salvador, a la cual ya he hecho referencia y, si luego quieren ustedes algunos detalles, con mucho gusto tanto el Presidente Flores como yo estamos a su disposición; y, en segundo lugar, lo que es la relación entre España y el mundo centroamericano en general y la Unión Europea y Centroamérica.

Yo quiero decirles que, como saben ustedes, España siempre ha sido partidaria de alentar, y de hecho así ha sido, el proceso de integración centroamericana. Nos parece que eso en sí mismo es una apuesta muy interesante, muy importante, para el futuro de todos los países centroamericanos y que, además, en todo el contexto actual mundial, en el mundo de la globalización, en el mundo de la revolución tecnológica, sinceramente creo que los procesos de integración no solamente son una conveniencia, sino que, además de ser una conveniencia, es una necesidad, en mi opinión.

Por tanto, cuanto más eso se aliente en la medida de lo posible y cuanto más países haya pioneros en eso --y El Salvador y su Presidente lo pueden ser--, tanto mejor para afrontar procesos de relación que tengan un componente global, en este caso, de relación de España con Centroamérica, además, por supuesto, de relación bilateral con cada uno de los países centroamericanos.

Dentro de ese punto España está especialmente interesada en lo que es en impulsar la relación de la Unión Europea con Centroamérica. En el primer semestre del año 2001 El

Salvador asumirá la Presidencia como coordinador centroamericano y también he tenido oportunidad de comentarle que, naturalmente, España asumirá la Presidencia de la Unión Europea en el primer semestre del año 2002. Hemos combinado un mecanismo estable de diálogo para impulsar lo que puede ser un proceso más activo, más intenso, de relación entre la Unión Europea y Centroamérica que, en la medida de lo posible, culmine con la Presidencia española de la Unión Europea en el año 2002 y que, por lo tanto, dé lugar a nuevas expectativas en la relación --insisto-- de la Unión Europea con unos países centroamericanos que buscan de un modo más activo cada vez más su integración.

Por tanto, sobre esos dos aspectos esenciales (temas bilaterales, insisto, que se desarrollan con plena normalidad; temas de carácter global, regional y de la relación con España y con la Unión Europea) es en lo que se ha basado esencialmente nuestra conversación.

Además, saben ustedes que España forma parte del Grupo de Países Amigos del Secretario General respecto a lo que es toda la verificación del proceso político iniciado en El Salvador y quiero decir que aprecio extraordinariamente los pasos que se han dado en El Salvador para conseguir, definitivamente, que todas las secuelas de años prolongados de guerra y de conflicto se puedan superar definitivamente.

Tales aspectos me llevan a decir que existen unas perspectivas muy positivas para culminar definitivamente ese proceso, que espero y deseo que, aprovechando la próxima Cumbre Iberoamericana en Panamá, los Cancilleres centroamericanos junto con el Canciller español, entre otros, y los Cancilleres del Grupo de Amigos que forman parte de la Cumbre Iberoamericana, puedan cambiar impresiones al respecto y puedan desarrollar una acción conjunta de acuerdo con el Gobierno salvadoreño y que, por lo tanto, eso sea un paso muy importante, no solamente de estabilidad sino de institucionalización, de normalización política y, por lo tanto, de nuevas perspectivas desde el punto de vista del desarrollo y del bienestar de El Salvador.

Esto es lo que yo les quiero decir como introducción a esta reunión y a esta conversación extraordinariamente grata con el Presidente Flores, a quien reitero mi gratitud por haber aceptado mi invitación. Yo no quiero hacer una introducción más larga, sino darle la palabra al Presidente Flores, para que nos diga lo que quiera en este momento.

Sr. Flores.- Muchas gracias, Presidente. Quisiera, en primer lugar, agradecer al Gobierno español su invitación. Nosotros teníamos muchas expectativas en esta visita, que las hemos visto superadas porque nos hemos visto acogidos con mucha amabilidad por todo el pueblo español y sentimos una enorme cercanía con España. Por otra parte, hoy en la reunión con el Presidente del Gobierno hemos abordado estos temas que son de fundamental importancia para nuestro país.

Como ustedes saben, El Salvador, que está en el centro de Centroamérica, comprende perfectamente que en estos tiempos su viabilidad económica, sostenible, política, en el tiempo requiere de un dinámico proceso de integración con el resto de países centroamericanos. Éste ha sido, digamos, uno de los ejes de nuestras conversaciones que tiene, por supuesto, una serie de pasos que hemos acordado el día de hoy que le van a dar dinamismo a este proceso de una relación de Centroamérica con la Unión

Europea. Muy pronto, el 17 de este mes, estaremos reunidos los Presidentes con el Presidente Aznar en Panamá. Ése es un momento propicio para concretar un mecanismo de diálogo permanente entre Centroamérica y España que pueda tener resultados en su relación con la Unión Europea de cara a lo que sucederá, como ustedes saben, que es que el Presidente Aznar será el Presidente coordinador en la Unión Europea en el año 2002.

Por otra parte, hemos abordado temas de la relación iberosalvadoreña, de la relación de España con El Salvador, de la cual quizás lo más importante es este tema de los acuerdos de paz. Todas las fuerzas políticas en El Salvador convergen en decir que éste ha sido uno de los procesos más exitosos. De hecho, en la historia moderna hay pocos procesos como el salvadoreño de tanto éxito, de culminar un conflicto de las dimensiones que tuvo el conflicto salvadoreño a través de un proceso de paz y que estos acuerdos no hayan sido violentados jamás, nunca. Es decir, la solidez de los acuerdos es una nuestra al mundo.

Naturalmente, nosotros expresamos nuestro agradecimiento a España por esto, porque España nos acompañó desde el inicio y nos ha acompañado en la nueva institucionalidad que formamos como, por ejemplo, la creación de la nueva policía nacional civil, que nace después de apartar al Ejército de estas funciones, y España nos acompañó en todo esto; el proceso de verificación y hoy estamos a punto de culminar ese proceso y esperamos que, cuando lo culminemos, España pueda estar con nosotros, a través de su Presidente, cerrando este capítulo formalmente en El Salvador.

Y otros temas bilaterales que tienen que ver con las inversiones españolas en El Salvador y la apertura comercial que hemos abordado en este tema; otros temas como el tema del microcrédito, que son importantísimos para sacar a muchas personas de la pobreza; estos temas bilaterales han sido también parte de nuestra agenda. Así es que quiero agradecer, Presidente, la oportunidad de dirigirme a la prensa.

P.- Quisiera hacer una pregunta al Presidente de El Salvador. Quisiera preguntarle si considera que en su país y dentro de su partido todavía tiene que hacer una especie de giro al centro, como se hizo aquí por parte del Presidente del Gobierno español, en la formación a la que pertenece. Si está un poco en esa línea y también si le preocupa que en las últimas elecciones hayan avanzado también los partidos situados más a la izquierda en su país.

Por otra parte, al Presidente del Gobierno español quisiera preguntarle en relación con la propuesta del Partido Socialista en el tema del terrorismo de crear un Pacto de Estado por escrito; si lo considera viable.

Sr. Flores.- En primer lugar, quisiera expresar lo que yo entiendo por centro. Yo entiendo por centro la realidad. Entiendo que la realidad del país, la demanda de sus ciudadanos, las posibilidades de enfrentar los problemas más importantes del país, como son la creación de más y mejores empleos, lograr seguridad; todos estos temas que tienen que ver con la realidad son el centro. Naturalmente, los partidos políticos deben acercarse a ese centro, que es la realidad concreta de su vida diaria.

El Salvador ha tenido un proceso de modernización muy importante; es decir, El Salvador ha escogido un modelo económico de libertades, ha firmado una Constitución

que permite la incorporación de todos los partidos políticos y fuerzas que antes no estaban en el juego político y El Salvador ha entrado en una modernización institucional muy importante. Naturalmente, los partidos han tenido que entrar en esa realidad. Cuando digo que El Salvador se ha modernizado, me refiero a los últimos diez años en que ha sucedido todo esto.

Sobre la otra parte de la pregunta, yo no estoy preocupado por el triunfo de la izquierda, en primer lugar, porque no triunfó; es decir, la izquierda tiene un tercio de los diputados en el Congreso salvadoreño y los partidos conservadores tienen prácticamente el resto. Por lo tanto, digamos que, en ese sentido, poniéndome en la perspectiva partidaria, no.

Por otra parte, a mí lo que me interesa de parte de mi partido es que se renueve y me siento muy satisfecho del proceso de renovación de nuestro partido. Me siento satisfecho también del proceso de renovación de la izquierda en El Salvador. Siento que cada vez más, tanto la izquierda como mi partido, nos estamos acercando a ese centro que usted menciona como la realidad. Así que, más que preocupado, estoy satisfecho.

Presidente.- En este punto, aunque la pregunta estaba dirigida para el Presidente Flores, yo quiero decir que, a la hora de valorar positivamente todos los esfuerzos que se han hecho en El Salvador, no puede estar exenta de esa valoración positiva la valoración de la evolución que las fuerzas políticas salvadoreñas han tenido, porque, evidentemente, sería muy difícil el estar en el umbral de la culminación del proceso de paz en El Salvador si no se diese un proceso de maduración, por una parte; de centramiento, por otra parte, y de moderación de las fuerzas políticas. Por lo tanto, a ello contribuyen, efectivamente, las principales fuerzas políticas que en este momento conforman el sistema institucional y la democracia salvadoreña. Sin duda, eso es muy apreciable y muy importante, como ha dicho el Presidente Flores.

Uno de los secretos, naturalmente, en mi opinión, del éxito de los países y del éxito, en este caso, yo creo que del futuro de El Salvador, el cual yo deseo fervientemente, es justamente perseverar en esas políticas que hacen de la asunción de la realidad, por una parte, y de los planteamientos políticamente centrados y moderados uno de los elementos básicos de la convivencia y de respuesta positiva a las posibilidades de progreso, de bienestar, de un país y, por supuesto, también a las necesidades que tienen los ciudadanos.

Me pregunta usted por una cuestión interna y con mucho gusto le contesto. Lo primero que quiero decir es que, en el día de hoy, yo quiero felicitar, una vez más, a las Fuerzas de Seguridad del Estado, en este caso a la Policía Nacional, por la operación que han realizado. Nosotros, como sabe usted, y no hace falta que lo diga, siempre confiamos en lo que es el trabajo perseverante y el trabajo cotidiano de cada día. Cuando decimos a los ciudadanos la verdad de las cosas y les reclamamos su confianza, es porque, evidentemente, estamos seguros, no solamente del camino emprendido, sino que estamos con confianza y seguros también de que las cosas culminarán con éxito, sobre todo cuando se adoptan las medidas que corresponden y cuando las Fuerzas de Seguridad del Estado responden a la confianza de los ciudadanos. Por tanto, mi felicitación para ellos.

Sabe usted que yo soy siempre partidario de que los terroristas sean detenidos; de que sean juzgados; de que, naturalmente, si son considerados culpables, sean condenados, y

de que cumplan sus penas. Esto, por lo tanto, que ha ocurrido hoy creo que es un motivo de satisfacción para cualquier ciudadano español, para cualquier persona de buena fe y para todos los demócratas.

Sé que entristece a algunos; pero, sin duda, yo quiero dar mi felicitación especial a las Fuerzas de Seguridad y animarles porque tienen la confianza del Gobierno, y creo poder decir que de la sociedad española, para seguir cumpliendo su tarea.

En segundo lugar, yo he manifestado plenamente mi deseo y he puesto mi voluntad y mi plena disponibilidad para que la relación y el entendimiento entre el Gobierno y el principal partido de la oposición en materia de lucha antiterrorista sean lo más estrechos posibles. En eso estamos, naturalmente y las cosas creo poder decir que se desarrollan satisfactoriamente.

A partir de ese momento, le quiero decir que, si soy partidario, de una manera general, de que existan canales de diálogo normales, habituales, positivos, entre el Gobierno y la oposición para cualquier tema, más aún en estos asuntos, en los cuales creo que efectivamente esa disponibilidad está más que demostrada.

Nosotros, en consecuencia, estamos dispuestos a estudiar cualquier planteamiento que se haga en relación; no es cuestión de manifestar opiniones sobre asuntos concretos. A estas alturas o en este momento no es cuestión tanto de pensar si se firman o no documentos, sino de establecer esos marcos de confianza que establecen una relación muy positiva entre el Gobierno y el principal partido de la oposición.

Creo importante, en ese sentido, reafirmar lo que es, por un lado, una unidad de criterios en lo que es la lucha antiterrorista y, por otra parte, reafirmar, en la medida de lo posible también, una unidad de criterios o una concordancia de criterios en lo que son los criterios de gobierno o los criterios de gobernabilidad en el País Vasco, una vez que se produzcan los procesos electorales. Sabe usted que yo digo siempre que hay que extraer las consecuencias políticas de las situaciones y la unidad de los demócratas, en este caso del Partido Popular, del Gobierno o del Partido Socialista, en mi opinión, debe ir correspondida, como traslación natural, por unos acuerdos políticos de futuro, cada vez más sólidos y más extendidos, entre el Partido Popular y el Partido Socialista.

P.- Presidente, cuando el portavoz socialista ha salido de la reunión esta tarde nos ha contado que, entre las cosas que le ha propuesto al Gobierno, una de ellas es la de mejorar relaciones institucionales entre los Gobiernos central y vasco y, otra de ellas, una propuesta para aumentar la cooperación en materia antiterrorista en la Unión Europea. También nos ha dicho que el PSOE es partidario de que los terroristas que no estén arrepentidos cumplan íntegramente sus penas. Quería una valoración de estos tres aspectos.

Presidente.- Yo le hago la valoración política que me corresponde a mí hacer, porque yo no he estado en la reunión y no voy a valorar lo que dicen los demás. Yo creo que lo importante es saber que, no solamente en el Gobierno existe esa disponibilidad muy clara, y, por lo tanto, eso no se tiene por qué traducir, en mi opinión, en la firma de ningún documento, digamos, a estas alturas de lo que es la lucha antiterrorista, sino que justamente esa unidad de criterios, esa identificación de criterios, esa concordancia de criterios, se aplique cotidianamente. Eso es lo más importante.

Por lo demás, cualquier otra sugerencia que pueda haber en cualquier terreno, en relación con lo que es la mejora de la lucha antiterrorista, nosotros estamos dispuestos a estudiarla con la mayor atención, como es natural. Si el Partido Socialista en su momento entiende que tiene una propuesta interesante que puede ser presentada ante la Unión Europea, nosotros la estudiaremos con mucho gusto, como estudiamos con mucho gusto cualquier otra propuesta que se pueda realizar.

He escuchado, por ejemplo, ideas en relación con la creación de una fundación para las víctimas del terrorismo. En relación con las víctimas del terrorismo, afortunadamente y después de mucho tiempo, se han dado pasos, extraordinariamente importantes, de reparación moral y de reparación material: de reparación moral, lo han visto ustedes muy recientemente en un acto en el Congreso de los Diputados, de reconocimiento de lo que significa el valor de las víctimas del terrorismo en la sociedad española y en el futuro, que es lo primero que el Gobierno siempre ha puesto por encima de cualquier otra circunstancia; y, desde el punto de vista material, no más tarde de ayer mismo sabe usted que se ha aprobado un crédito por 46.000 millones de pesetas de indemnización material a las víctimas del terrorismo.

A partir de ese momento, existe una Asociación de Víctimas del Terrorismo, que tiene ya una Fundación; existen distintas fundaciones vinculadas a distintos ámbitos, y, por tanto, son ellas las que deben de pensar, en mi opinión, si puede ser más o menos útil la formulación o no, la creación o no, de una fundación.

El Gobierno está abierto a cualquier sugerencia que pueda servir siempre para mejorar, no solamente lo que es el reconocimiento moral de las Víctimas del Terrorismo sino, por supuesto, cualquier acción en materia de lucha antiterrorista.

P.- Mi pregunta es para el Presidente Aznar. Quisiera saber si, después de la reunión mantenida hoy entre miembros del Gobierno y del Partido Socialista, las dudas que habían planteado, tanto desde el Partido Popular, como desde el Gobierno últimamente, sobre dónde estaba el Partido Socialista o su acercamiento hacia el PNV, han quedado disipadas, si tienen claro dónde está el Partido Socialista o si todavía abrigan algún temor después de la reunión.

Presidente.- Lo que es importante en ese asunto es lo que yo he dicho antes: que esos canales existan. Los canales existen, son utilizados con enorme frecuencia y con gran intensidad, y lo que es más importante es que no solamente cada uno sepa lo que tiene que hacer, sino que extraigamos las consecuencias de lo que podamos hacer conjuntamente.

Yo creo que no es dissociable lo que es una unidad en la lucha antiterrorista de lo que significa el planteamiento político y las consecuencias políticas que hacen posible, entre otras cosas, una mayor eficacia y seguridad en la lucha antiterrorista. No es dissociable. Por eso insisto en extraer todas esas consecuencias políticas.

Creo que me expreso con suficiente claridad en el sentido de decir: cada uno ha manifestado claramente cuáles son sus objetivos políticos para el futuro del País Vasco y, por lo tanto, eso tiene mucho que ver también con lo que es la lucha antiterrorista. Extraer todas esas consecuencias y ponerlas positivamente al servicio de lo que significa

la normalización de la vida en el País Vasco, la garantía del mantenimiento de los marcos institucionales y de la libertad y la seguridad de los ciudadanos, me parece, sin duda, lo más relevante y lo más importante.

P.- Una pregunta para ambos mandatarios. ¿Sobre qué base se quiere establecer las nuevas relaciones de Centroamérica con la Unión Europea? ¿Una de esas bases podría ser el hecho de alargar la vigencia en las preferencias arancelarias de tres a seis años para productos salvadoreños y centroamericanos?

Presidente.- Usted me pregunta ya por los resultados cuando no hemos empezado el análisis. Déjenos que empecemos el análisis y el trabajo, y vamos a ver las consecuencias y los resultados a los que llegamos.

Yo creo que lo importante ahí es que tenemos una visión común, en un doble sentido: primero, que el Presidente de El Salvador considera que el impulso sobre asuntos concretos, el impulso que puede manifestarse en iniciativas económicas y sociales de integración centroamericana es muy importante. España comparte e impulsa esa idea. Por tanto, lo primero que hacemos es ver desde ese punto de vista y trabajar desde ese punto de vista qué es lo que podemos hacer conjuntamente, no solamente España y El Salvador, sino España y El Salvador en ese proceso de integración centroamericana.

Segundo, cuanto más avance el proceso de integración centroamericana, más fácil será el diálogo con la Unión Europea. En consecuencia, nosotros deseamos trabajar el año que viene, muy especialmente, en cuatro ámbitos en relación con lo que es el mundo iberoamericano desde el punto de vista de la relación de la Unión Europea: la Unión Europea y MERCOSUR, la Unión Europea y Chile, la Unión Europea y la Comunidad Andina y la Unión Europea y Centroamérica. Son unos procesos en los cuales, además de, evidentemente, evaluar las cosas, sería extraordinariamente útil impulsar --y en eso estamos de acuerdo-- todos los mecanismos que puedan producir un fortalecimiento de la integración centroamericana al respecto.

En tercer lugar, estamos de acuerdo, yo creo, sustancialmente en lo que deben ser mecanismos de respuesta ante las situaciones económicas y sociales a abordar hoy. Usted sabe que hoy, por ejemplo, hay muchos discursos en contra de la globalización, muchos discursos en contra de lo que significan las consecuencias de la revolución tecnológica, discursos que yo no comparto --yo creo que la globalización tiene muchas más oportunidades que inconvenientes, que la revolución tecnológica da muchas más posibilidades que desventajas--, sobre todo cuando escucho esos discursos y no oigo plantear nada alternativo. Y no hay nada peor en una política que no plantear ninguna alternativa, porque eso es el principio de la no política y, por lo tanto, hace las cosas absolutamente inútiles e imposibles.

Lo que yo creo es que los países deben prepararse para eso. Puede existir una preparación individual inevitable, que es la responsabilidad de cada país, y luego es la preparación en un marco que, en el caso español, desde el punto de vista económico, es la Unión Europea, pero también es nuestra presencia, enormemente intensa, como usted sabe, en Iberoamérica, desde el punto de vista de la inversión y desde el punto de vista de la relación económica y comercial. En el caso de Centroamérica o en el caso de El Salvador, la apuesta será su preparación interna y el fortalecimiento de ese proceso de integración.

Yo creo que ésa es la respuesta más adecuada a lo que significan las necesidades de desarrollo de estabilidad y de bienestar que pueden tener distintos países, y son las respuestas que hay que dar desde la sensatez, desde el sentido común y desde las posibilidades de cada país.

Yo he comentado esta tarde, hablando con el Presidente Flores, que yo me sonreía un poco esta mañana, mirando algunos titulares de algunos medios de comunicación, cuando veía uno expresivo que decía: "el crecimiento de la economía española cae al 4 por 100". Decía: "cae", que el crecimiento de la economía española se está dando un trompazo del 4 por 100. Desde luego, si se está dando un trompazo al 4 por 100, yo creo que los españoles, en líneas generales, firmábamos durante muchos años estar en un trompazo al 4 por 100, incluso algo menos, porque eso, sin duda, como se verá y como se está viendo, nos va a permitir un crecimiento sostenido, nos va a permitir crear mucho empleo, etc., etc.

Yo creo que, en este momento, una de las cosas --y hablo desde el punto de vista español-- que se está demostrando es la capacidad de reacción de la economía española ante circunstancias nuevas que se puedan producir. Sabemos que existe para todos los países un problema de crecimiento de precios del petróleo y sabemos que la economía española, después de año y medio de una multiplicación espectacular del precio del petróleo, está creciendo al 4 por 100 en el tercer trimestre. "Es que en el segundo trimestre crecía al 4'2 por 100 y ahora cae, se desploma, al 4 por 100.". Lo que hace falta saber es que la capacidad de reacción española, en términos de crecimiento, en términos de creación de empleo, en términos de estabilidad económica, y, por tanto, en términos de prosperidad, es extraordinariamente positiva.

Hay otros ejemplos que se pueden poner eso. Se dice, por ejemplo: "el nivel de venta de coches en España se estanca en los niveles de 1999". ¿Sabe usted cuál es el nivel de 1999? El nivel de 1999 es un nivel realmente espectacular.

¿Qué quiere decir eso? Quiere decir que los parámetros sustanciales del consumo y de la inversión en nuestro país son enormemente sólidos. Lo que no podemos pensar es que el precio del petróleo por encima de 30 dólares el barril no supone, efectivamente, un coste; sí, pero estamos en unos niveles de crecimiento extraordinariamente importantes, desde el punto de vista de lo que es el dinamismo y el desarrollo de la economía española.

La preparación de cada país para abordar lo que significa la resolución de los problemas que tiene que hacer y las medidas a adoptar. Por eso yo insisto tanto en culminar, por ejemplo, este año el proceso de reformas, con el acuerdo de los agentes sociales, en la reforma laboral. Y digo que no debemos empezar el año 2001 sin que eso se haya culminado. ¿Por qué? Porque eso significa dar oportunidades de trabajo a la gente; porque eso significa la posibilidad, por ejemplo, entre otras, de que podamos tomar rápidamente decisiones como la exención de cuotas de Seguridad Social durante dos años para las mujeres trabajadoras que vayan a ser madres.

Eso es muy importante. Ésas son las oportunidades que hay que poner encima de la mesa en un marco de desarrollo de bienestar y de prosperidad, y ésa es la respuesta que nosotros queremos dar. Pero eso es lo que tenemos que analizar desde el comienzo y,



por tanto, es muy importante estar de acuerdo en el análisis. Luego nos iremos acercando a las conclusiones; pero no empezamos la casa al revés porque, si empezamos la casa al revés, será difícil que, al final, podamos construir un edificio razonable.

P.- Presidente Flores, queríamos saber si nos podría contar un poquito las conversaciones durante su almuerzo con Sus Majestades y si ellos harían una visita oficial pronto a El Salvador.

Sr. Flores.- Con Sus Majestades también estuvimos reunidos, como ustedes saben, hoy al mediodía. En primer lugar, ellos también se sienten muy cercanos al proceso salvadoreño, por muchas razones: por el involucramiento de España, etcétera. Ellos nos preguntaban sobre nuestra presencia en la Cumbre Iberoamericana y, naturalmente, la pregunta tenía como antecedente el siguiente, que es que yo no asistí a la Cumbre en Cuba, y eso se debía a la realidad que ustedes conocen, que nosotros no tenemos relaciones diplomáticas con Cuba. Entonces, me permitió explicarle a Su Majestad cuáles habían sido las razones, que sí nos sentimos muy estimulados de participar en las Cumbres Iberoamericanas y que vamos a estar allí, en Panamá.

Por otra parte, con la Reina conversamos mucho sobre el tema del microcrédito. Ella es una figura reconocida mundialmente por su empuje al microcrédito y esto es de una importancia muy grande para nuestro país. El microcrédito les permite a las personas salir de los márgenes acuciantes de la pobreza, pero salir de eso con dignidad y salir de eso con oportunidades de futuro. De hecho, uno de los convenios que hemos firmado el día de hoy con el Gobierno español se refiere a este apoyo para los procesos de microcrédito en El Salvador.

En líneas generales, éstos han sido los dos temas abordados con ellos. Y sí ellos nos han expresado su voluntad de visitar El Salvador el próximo año. Estamos muy satisfechos y muy honrados de recibirlos.

P.- Dos preguntas al Presidente Aznar; una es una pequeña precisión. Me gustaría saber si, a su juicio, la política penitenciaria que aplica el Gobierno debe ser objeto de consenso con el primer partido de la oposición, tal como propone éste en la reunión de hoy.

En segundo lugar, si nos puede iluminar un poco sobre cómo fue la reunión que mantuvo ayer con el Ministro de Defensa alemán: si había una aproximación de posturas en materia de cooperación armamentística, si se va a renovar el contrato de los "Leopard" y si se pone en cuestión la venta de "Santa Bárbara" a una empresa norteamericana.

Presidente.- En relación con la segunda cuestión, le quiero decir que el Ministro de Defensa alemán, enviado especialmente por el Canciller Schröder, tenía la intención de explicarme lo que ha sido una iniciativa reciente de los últimos días del Gobierno alemán en relación con lo que es el impulso de la industria de defensa europea en materia del Ejército de Tierra y de la Armada. Ésa es una iniciativa alemana que, evidentemente, ha sido comunicada y ha sido comentada, y que, naturalmente, nosotros vamos a evaluar.

Como sabe usted, el Gobierno español y el Gobierno alemán han sido pioneros en lo que es el proceso de integración de una industria europea de defensa en materia aeronáutica, en virtud de los acuerdos establecidos entre la empresa DASA y nuestra empresa CASA, y la creación posteriormente de la empresa EADS, que es la industria europea aeronáutica en materia de defensa. El que se puedan producir impulsos sucesivos en ese terreno, que forman parte del concepto global de lo que es el fortalecimiento de la política de seguridad y defensa europea, sin duda, a mí me parece importante, y agradezco, por lo tanto, la iniciativa del Canciller Schröder.

En relación con lo que significa la cuestión que usted plantea, en concreto, de la empresa "Santa Bárbara", no hay ninguna novedad que transmitir en ningún sentido. Por lo tanto, los procesos de la empresa "Santa Bárbara" en relación con los programas "Leopard" siguen sin novedad en ese sentido, y no hay ninguna novedad que transmitir sobre lo que ya se conoce.

En relación con la otra cuestión, yo creo que eso forma parte de lo que es el capítulo de relaciones entre el Gobierno y el principal partido de la oposición. Insisto en que el Gobierno siempre ha manifestado, y yo lo he manifestado personalmente, su total disponibilidad para tener esos diálogos fluidos en todos los ámbitos y, por supuesto, también en el ámbito, como es lógico, de la política penitenciaria.

Aquí tenemos en este momento una legislación antiterrorista que se está discutiendo en el Congreso de los Diputados --hoy me parece que terminaba el plazo de enmiendas y, por lo tanto, yo espero que esté aprobado lo más rápidamente posible-- y, en segundo lugar, lo que hace falta es que se produzca, en la medida de lo posible, una identidad, una identificación y una concordancia de criterios también en lo que son los parámetros fundamentales de la política penitenciaria. En mi opinión, esos parámetros y esas coincidencias existen.

A partir de ese momento, evidentemente, el Gobierno tiene dos responsabilidades, por decirlo de esa manera: una, la de ejercitar la responsabilidad que le corresponde en materia de política penitenciaria y en todas las demás, que son responsabilidades no transferibles, por decirlo de esa manera, ni de este Gobierno ni de ninguno; y, en segundo lugar, la de tener el más amplio diálogo, intenso diálogo, en torno a esos criterios con el principal partido de la oposición.

P.- Usted ha dicho antes, Presidente, que algunos se habrán entristecido por la operación policial de hoy. Quería saber, si le parece, si los podía identificar.

En segundo lugar, quería saber si es partidario de alcanzar un pacto preelectoral con el Partido Socialista de cara a las elecciones en el País Vasco.

Presidente.- Usted, en relación con la primera cuestión, es tan perspicaz que está seguro de que no necesita que yo le ayude a la hora de llegar a la conclusión de quién se puede alegrar o quién no se puede alegrar, o quién se puede entristecer. Por tanto, estoy seguro de que usted me ha entendido perfectamente y no necesita mi ayuda.

En segundo lugar, para no entrar en otras consideraciones, porque a mí lo que me han trasladado, tanto el Ministro del Interior como otras personas que han participado en la reunión de hoy, es que su conclusión es una conclusión positiva, es una conclusión

abierta, de lo cual yo me alegro mucho, porque ésa siempre es la intención e, insisto, la disponibilidad del Gobierno.

Lo que yo le quiero decir es que, en mi opinión, no es dissociable el concepto de la unidad de los demócratas en la lucha contra el terrorismo de lo que es esencialmente el criterio de gobernabilidad del País Vasco, sobre todo cuando los objetivos que tiene cada uno en torno al futuro del País Vasco son tan claros y determinantes que, por mi parte, en mi opinión, no necesitan mayores aclaraciones. Quiero decir que la identificación de criterios y de políticas entre los actuales dirigentes del Partido Nacionalista Vasco, la identidad de objetivos y el mundo violento es tan palmaria, tan notoria y tan claramente manifestada que no necesita mayor explicación por mi parte ni extenderme en ello.

Por lo tanto, yo creo que es una consecuencia lógica --y llevo hablando de eso desde hace tiempo--, la extracción de las consecuencias lógicas, es la no dissociabilidad de lo que no es dissociable, que es cómo acabamos, por decirlo de alguna manera, con el fenómeno del terrorismo y cómo conseguimos que esas garantías institucionales de seguridad y de libertad se abran camino en el País Vasco.

P.- Mi pregunta va dirigida a los dos. Me gustaría saber qué esperan los dos del nuevo Presidente de Estados Unidos..

Sr. Flores.- Obviamente, el papel de Estados Unidos es un papel que ha cambiado el mapa político en muy pocos años. Después de la Segunda Guerra Mundial y de la disolución del imperio soviético, Estados Unidos tiene una preponderancia militar y económica indudable. En ese sentido, nosotros lo que esperamos en El Salvador, y éstos son problemas no sólo de esa importancia de Estados Unidos en el mundo, sino problemas de vecindad, estando nosotros tan cerca de Estados Unidos, es conciencia de su papel en el mundo.

Nosotros creemos que en un mundo que avanza hacia la libertad en todos los sentidos (libertad política, libertad económica) Estados Unidos es el primero llamado a ser consecuente con esa realidad de la libertad y eso implica apertura comercial, apertura económica; implica la relación de respeto a los procesos democráticos del resto de los países. Por tanto, nosotros, sin saber quién es, podemos decir perfectamente qué es lo que esperamos de ellos.

Presidente.- A mí no me gusta jugar a nada en juegos de azar; pero yo me apostaría ahora que a usted no le extraña nada si yo le digo que, sea cual sea el resultado de las elecciones norteamericanas, España seguirá trabajando en un marco de confianza, de amistad y de muy intensa relación, como ha venido siendo hasta ahora, con el Gobierno de los Estados Unidos. ¿A qué no le extraña, verdad?

P.- Yo le quería preguntar al Presidente de El Salvador. Es cierto que en su país la evolución es muy favorable; sin embargo, hay procesos judiciales relacionados con la etapa anterior que en algunos casos afectan a personalidades importantes y que siguen abiertos. ¿Se teme que esto pueda llegar a generar un clima político, una incidencia social, que pueda tener unas repercusiones políticas negativas para la evolución del sistema?

También le preguntaría si el malestar que aparentemente causaron en su Gobierno las actuaciones del juez Garzón contra el General Pinochet se ha disipado, está todo aclarado y se ha vuelto todo a la normalidad.

Al Presidente Aznar, al hilo de la pregunta anterior, le quería preguntar si esta revisión de las relaciones con Estados Unidos, la eventual renovación del acuerdo de defensa que se esperaba firmar, según se dijo, antes de la toma de posesión del nuevo Presidente, tiene visos de que se vaya a cumplir esa previsión o ese deseo, o más bien no.

Sr. Flores.- Primero, quisiera decir lo siguiente: la peor injusticia, el peor atropello, que puede haber para un pueblo es estar en guerra. El objetivo más importante, creo yo, político de El Salvador ha sido finalizar la guerra bajo condiciones que permitan que no recurra; es decir, que se finalice bajo un concepto de apertura a todas las fuerzas políticas, de tolerancia, de búsqueda de moderación de las fuerzas políticas. Por lo tanto, ésa es la importancia que tienen los Acuerdos de Paz de 1992.

Yo comprendo perfectamente, porque en El Salvador, si bien todos los actores actuales somos parte de la paz, también, por haber vivido en la guerra, somos parte de la guerra; yo comprendo perfectamente todos los sentimientos de los cientos de miles de ciudadanos salvadoreños que fueron afectados por la guerra y en esos sentimientos, naturalmente, un cauce de ellos es buscar al culpable y buscar una reivindicación judicial a lo que les sucedió. Pero yo soy de la opinión que la Ley de Amnistía es la piedra angular del nuevo país y que la Ley de Amnistía, por lo tanto, es lo que le permitió a El Salvador transitar exitosa, rápida y efectivamente de la guerra a la paz.

Todos los países, naturalmente, tienen distintas maneras de abordar ese tema. A veces pienso que en esa transición que sucedió en El Salvador tal vez parte de su problema es que fue tan rápida y, cuando ese sucede, no hay espacio para el luto colectivo y no hay espacio para un proceso en el que la sociedad, por lo menos de manera simbólica, pueda vivir ese luto.

Como ustedes saben, en Sudáfrica lo que se dio es un proceso de juicios sin consecuencias judiciales, sino que tenía como propósito que la sociedad, dijéramos, procesara ese luto y ese dolor. Eso no sucedió en El Salvador y debemos reconocer que tal vez debió haber sucedido. Pero romper la Ley de Amnistía como forma de procesar esos sentimientos nos puede implicar un nuevo conflicto. Yo, por lo tanto, no considero que ésa sea una opción.

De lo que usted mencionaba sobre el juez Garzón, nosotros sentimos que ese tema es un tema que está totalmente superado. No sentimos que haya causado ningún daño, ni por menos, en las relaciones entre El Salvador y España; de ninguna manera. Así que sentimos que no existe ahí ningún problema o posibilidad de que sea un problema.

Presidente.- En relación con la pregunta que usted plantea, le quiero decir que, en mi opinión, no es tan importante el tiempo en el cual se puede llegar a renovar o a firmar un acuerdo, como la sustancia del mismo. No existen, en mi opinión, sustanciales asuntos que tengan que dificultar la renovación de esos acuerdos entre España y los Estados Unidos; no existen sustanciales dificultades. En consecuencia, el tiempo en el que se haga ya lo veremos. Pero lo importante es que no existen esas sustanciales dificultades y que, por lo tanto, si se puede hacer antes, se hará y, si no, habrá que

esperar unos meses, porque estamos en tiempo para ello. Eso me parece lo más relevante.

P.- Para el Presidente Flores. Tuvimos la oportunidad de hablar esta mañana con el señor José Luis Calvo, presidente del Grupo Calvo. Ellos tienen una inversión en El Salvador de 90 millones de colones en Punta Gorda, en La Unión, así como más de 180 millones de colones en dos barcos atuneros, y nos han agregado a la lista de países en los cuales invierten ellos, una lista muy pequeña pero en distintas partes del mundo. Quisiéramos saber si hay más ofrecimientos concretos, como el del Grupo Calvo.

Para el Presidente Aznar, si de alguna forma España tiene intención de aprovechar los Tratados y los Acuerdos que ha logrado Centroamérica, en el caso específico de El Salvador, la ICC, por ejemplo. Y si hay algún método directo para comenzar a invertir en Centroamérica, porque veo que se ve Centroamérica como región.

Sr. Flores.- Como usted sabe, uno de los fenómenos en El Salvador en los últimos años ha sido el enorme dinamismo de las inversiones españolas en nuestro país. De hecho, son inversiones que, en su agilidad y en impacto en el país, superan la de muchos otros países.

Una de las características de esto es que esas primeras inversiones, que fueron por los procesos de privatización en El Salvador, como pudo haber sido la Telefónica, han generado esas primeras inversiones una disposición de muchas otras empresas a entrar en nuestro país.

Usted me preguntaba por otro ejemplo. Por ejemplo, en el día de hoy hay una empresa que está interesada en producir bioetanol, es decir, derivados de la producción agrícola salvadoreña, como posibilidad energética en El Salvador. Es una cosa sumamente interesante, porque tiene unos impactos muy grandes en la ecología, al reducir los índices de plomo de las emisiones de gases; pero, por otra parte, es una fuente sostenible y alternativa. Ésa es otra posibilidad importante.

Ahora, la cartera, dijéramos, la dimensión de las inversiones españolas en El Salvador va tocando casi todos los campos, desde la construcción hasta lo que usted menciona, la Telefónica, computación. Así que es una cartera muy importante y muy vital. Muy pronto España puede ser el primer inversor en El Salvador, va camino a eso.

Presidente.- Usted sabe que la presencia de España en el conjunto de Iberoamérica, desde el punto de vista de inversión, es extraordinariamente importante y que España es el primer país fuera de la región inversor en muchos de los países iberoamericanos, que en muchos países es el primer país y, a nivel mundial, probablemente es el segundo país del mundo, después de los Estados Unidos. Ésa es una opción estratégica de España y, por lo tanto, es una opción estratégica que se mantiene en relación con el futuro.

En segundo lugar, me consta el interés de las empresas españolas por el futuro de El Salvador, y los ejemplos que usted ha puesto y que acaba de comentar el Presidente Flores son una buena demostración de ello. A mí lo que me interesa es que las empresas españolas con presencia en El Salvador no solamente puedan cumplir esos objetivos empresariales con normalidad y con satisfacción, sino que su presencia sea útil, como yo creo que es útil, para el bienestar, para el desarrollo y la prosperidad de El Salvador.

Tercero, desde el punto de vista de lo que es la cooperación económica entre España y El Salvador, hay un programa económico y financiero que, si la memoria no me falla, que creo que no, firmé yo mismo en 1997 con motivo de mi visita a El Salvador, por importe de 20.000 millones de pesetas. Eso va a culminar ahora y ya se está en negociación para volver a renovar ese acuerdo y, por lo tanto, que la cooperación financiera entre España y El Salvador se mantenga en los niveles conocidos y, si es posible, se intensifique y se supere.

Cuarto y último, la visita del Presidente de El Salvador es muy útil para vender los atractivos de su país a muchos empresarios españoles y demostrarles las buenas oportunidades que allí tienen, siempre que contribuyan, como digo, al desarrollo de su país.

Muchas gracias, señores, y muy buenas noches.